

JUVENTUD



ANTES FESTIVO—LITERARIO HOY DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Año 2
Precios de suscripción
Yecla, un mes . 0'25 ptas.
Fuera, trimestre . 1'00
Pago adelantado

YECLA 28 Febrero 1915

Redacción y Administración N.º 32
S. Francisco letra R

Las cosas en su lugar

El tan debatido asunto de los frailes, ese proyecto, en nuestro modesto sentir, tan descabellado y que hoy domina y atrae toda la atención de altas y bajas esferas, ha tomado, por desgracia, un sesgo tan diferente del que en realidad y en conciencia debiera tener, que nos vemos obligados, ante la avalancha de artículos, discusiones, ideas y suspicacias, que más que luz han sembrado tinieblas, a consignar ciertas aclaraciones precisas, necesarias para encauzar las cosas por el recto camino de la razón y de la sensatez.

Como hombres de condición libre, creados a hechura y semejanza de Dios y con la facultad de pensar y sentir inherente a los seres racionales, espontáneamente expusimos, sin ánimos de zaherir a nadie, cual cumple a personas bien educadas y cultas, nuestro criterio respecto a la idea de convertir en comunidad sujeta a clausura la Santa Casa de nuestros abuelos; clausura que forzosamente ha de mermar y, a la postre, anular las libertades y derechos que tenemos en ese Santuario, creado, mantenido y regido por la piedad, la fé, la constancia y el amor de infinidad de generaciones; de ahí nació nuestra exclamación: "*Frailes en el Castillo, jamás.*"

Este recto dictado de nuestra razón se ha mixtificado tan artificiosa y maliciosamente por personas que intentan hacer ostentación de cultura y rectitud de criterio, que hoy tiene un alcance muy distinto al que en la conciencia de sus progenitores tuvo al nacer.

Aquellas palabras no encierran en sí el odio al fraile, la guerra a tales instituciones, no; emplazamos a quien quiera, para que nos demuestre lo contrario. Encierran sólo el deseo de que las cosas sigan como hasta ahora, sin perjuicio de que vayamos reformándolas según las necesidades y con los medios a nuestro alcance.

Saludable ejemplo que imitar hallaremos en el vecino pueblo de Caude, altamente católico, donde existe una comunidad de Carmelitas cuyas miras han sido siempre las de regir y guardar el santuario de la Virgen de

Gracia, sin que hayan podido conseguirlo por que el pueblo, en unión del digno clero secular, han mostrado su convicción de que la herencia de sus antepasados sólo el pueblo debe guardarla y procurarle el debido esplendor. Y otro ejemplo que también podemos aducir es el de la vecina ciudad de Villena, cuyo noble pueblo tiene a gala ser el fiel guardador de sus tradiciones, que encarnan en su patrona la Virgen de las Virtudes.

Podrán las comunidades religiosas propagarse y establecerse, según sus medios, como mejor les plazca y donde puedan; nosotros, ni nos opusimos ni a ello nos opondremos. Pero en el Castillo, (y falseará la verdad quien lo contrario afirme), donde apenas apuntada una necesidad quedó seguidamente cubierta con largueza por impulso espontáneo de almas piadosas; donde una familia sin sueldo fijo, que ponga a cubierto sus necesidades, vive a espensas de una bella caridad sin regateos; donde se alberga el compendio de la fé religiosa de este pueblo, encarnada en la hermosa imagen de la Purísima, a la que se dedican periódicas y esplendorosas fiestas, no debidas a la munificencia del Municipio ni a los dictados del protocolo, sino a la espontaneidad y desprendimiento de un pueblo guardador de su fé y de sus tradiciones; en el honorable asilo donde yeclano se siente a un tiempo señor y siervo..... ¿se notó alguna vez la falta de unos religiosos que vinieran a dar esplendor a lo que lo tiene y que arribasen para ser intermediarios de una limosna cuya parte principal ha de ser para su sostenimiento y el sobrante para lo que estinen a bien dedicarlo? ¿No implica ello también un voto de incapacidad a esas múltiples y nobles asociaciones locales de caridad, dignas de loa y admiración, que saben practicar tan sublime virtud como un verdadero sacerdocio y sin quedar en intermediario alguno un solo átomo de lo que al necesitado se destina?

Debemos reconocer una necesidad en pugna con nuestra razón?

Nó, nó y, siempre, nó.

Mas, ¡ay!, en este nuestro pueblo de las ruines pasiones, en esta sociedad plagada de prejuicios, envidias, odios, rencores, bajas rencillas políticas e hipocresías, la sinceridad es un mito; el

noble impulso de exponer determinado criterio sobre un asunto, parece ser un crimen manifiesto, y, en medio de esto, espíritus que, a semejanza suya, creen que todo cuanto en el mundo se piensa y ejecuta va guiado por una secundaria y mala intención y, en su censurable idiosincracia, empujan estas cuestiones, que son nobles, como hijas de un sentimiento grande, a la infecta charca de las cuestiones políticas. Y esto ni es justo, ni es de cristianos, ni es de hombres.

Nosotros, deseando apartarnos de esas aguas peligrosas, que apenas removidas por la barquilla de la discusión, impelen a la superficie el cieno de los personalismos, hacemos punto final en esta campaña y, de aquí en adelante, solo publicaremos aquellos trabajos firmados que se nos remitan y que, ciñéndose a este asunto, no lleven en sí ofensa personal alguna.

Y sirva de enseñanza a ciertos voceros de la opinión, la norma de conducta seguida hasta hoy por este modesto semanario, que reta a cuantos han seguido paso a paso su campaña, más o menos acertada en sus fundamentos, pero sincera, a que demuestren que en sus artículos hubo alguna vez ofensa a la religión, a los patrocinadores de la idea de hacer del Castillo libre un Castillo vedado, o, particularmente, a alguna personalidad, pudiendo nosotros en cambio demostrar que hemos sido desconsiderada e incorrectamente ofendidos por alguien que a ello no tenía derecho, por quien, antes de efectuarlo, tenía motivos suficientes para conocer y practicar aquella sabia sentencia del Divino Maestro: "*Aquel que esté libre de pecado que tire la primera piedra.*"

REMITIDO.

Restableciendo la verdad.

Sr. Director de JUVENTUD

Agradeceré a V., Sr. Director, me permita ocuparme en su periódico del enfadoso incidente tan injustamente promovido con motivo de mi conferencia en la «Liga.»

Con mi aclaración en *Alma Yeclana* creía terminado el revuelo producido por mis palabras, y sus naturales comentarios respon-